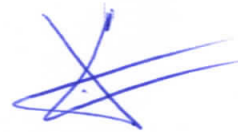


SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA  
Segundo Seguimiento

Programa o Fondo Evaluado		Gasto Operativo del Programa Estatal de Infraestructura de Vías de Comunicación						Ente Público		Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas			
Clave Presupuestaria		2102100		Ejercicio Fiscal Evaluado		2015		Tipo de Evaluación		Evaluación de Procesos de Gestión			
Definición del Programa o Fondo		Administrar los recursos humanos y financieros, encaminados a cubrir las necesidades para el personal de la Secretaría, así como el establecimiento de lineamientos, normas, sistemas y todos los procedimientos para llevar a cabo la ejecución de todas las obras que realiza la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.						Fecha de Elaboración del Formato		18/05/2017			
No	Nivel de Prioridad	Aspectos Susceptibles de Mejora	Clasificación de acuerdo a los actores involucrados	Actividades a implementar	Área Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y Evidencias	% de Avance	Ubicación del documento probatorio	Observaciones	
1	Alta	Rediseñar la Matriz de Marco Lógico	c) Interinstitucional Departamento Administrativo y el área de Recursos Humanos	Rediseño de la MIR para la eliminación de Componentes y Actividades que no se utilizan, para de esta manera tener lógica horizontal y vertical	Departamento Administrativo y el Área de Recursos Humanos	07/11/2016	29/09/2017	Que la MIR 2017 cuente con lógica horizontal y vertical; y cumpla con la normatividad aplicable	Reporte de la MIR con el cambio en componentes y actividades	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Aún no se realizan los cambios mencionados ya que estamos en espera del PED 2017-2021 para realizar las modificaciones señaladas en la para la MIR	



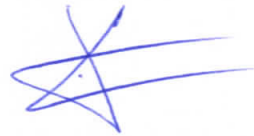
2	Media	Hacer públicos en tiempo y forma los resultados del programa	b) Institucional Departamento Administrativo y Departamento Jurídico	Capturar de acuerdo a las fechas establecidas los seguimientos de la MIR así como el (POA) Programa Operativo Anual y hacerlos llegar al Departamento Jurídico para que sean publicados en la Plataforma Nacional de Transferencia	Departamento Administrativo y Departamento Jurídico	07/11/2016	29/09/2017	Publicar la información referente a los resultados del Programa en tiempo y forma en la Plataforma Nacional de Transparencia	Para efectos y evidencia y por los tiempos del mecanismo de ASM, se enviará como evidencia el Seguimiento Trimestral de la MIR y el POA de los primeros tres trimestres. Además de éste y conforme a la normatividad aplicable se debe publicar en la Plataforma Nacional de Transparencia y en la Página oficial del Ente Público <a href="http://108.163.184.2/~scopchihuahua.com/">http://108.163.184.2/~scopchihuahua.com/</a>	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	No se realizó el primer trimestre ya que se está en espera del PED para definir si se siguen operando los servicios personales con este programa o se cambiará al programa de obra
3	Media	Homologar en los distintos reportes la información referente a la población objetivo	a) Específico	Revisar y capturar en los distintos reportes que se generan del Sistema Hacendario PBR/SED y del Ente Público	Departamento Administrativo	07/11/2016	29/09/2017	Que en cada reporte de la MIR quede homologada la población objetivo	Envío de formatos SH-PRG2 Focalización Objetivo por programa, PRBRREP560 POA y el PRBRREP561 MIR	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Aún no se realizan los cambios mencionados ya que estamos en espera del PED 2017-2021 para realizar las modificaciones señaladas en la para la MIR



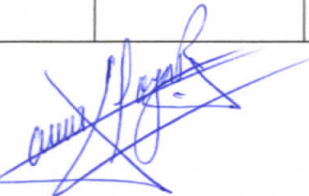
4	Alta	Replantear los medios de verificación de la MIR	a) Específico	Se definirán medios de verificación con base en criterios de la Guía de la SHCP y se capturan en la MIR	Departamento Administrativo	07/11/2016	29/09/2017	La MIR 2017 cuenta con medios de verificación que permiten acceder a las fuentes de información que se utilizarán para medir los indicadores	MIR 2017 con medios de verificación replanteados y se encontrará publicada en el Portal Nacional de Transparencia y en la página oficial del Ente Público <a href="http://108.163.184.2/~scopchihuahua.com">http://108.163.184.2/~scopchihuahua.com</a>	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Aún no se realizan los cambios mencionados ya que estamos en espera del PED 2017-2021 para realizar las modificaciones señaladas en la para la MIR
---	------	---	---------------	---	-----------------------------	------------	------------	--	---	----	-------------------------------------	--



5	Media	Definir mecanismos para asegurar que las justificaciones de los incumplimientos se capturen en los reportes correspondientes	b) Institucional Departamento Administrativo y área de Recursos Humanos	Diseñar un proceso mediante el cual se enviará vía memorándum y correo electrónico la solicitud de la información para realizar los seguimientos en las fechas establecidas por la SH y de no hacerlos se capturará en el apartado específico de la MIR y del POA la justificación del incumplimiento	Departamento Administrativo y área de Recursos Humanos	07/11/2016	29/09/2017	Que en los reportes de seguimiento de MIR se incluyan las observaciones y justificaciones de los incumplimientos en avances y/o resultados de cada nivel	Proceso documentado y firmado por las autoridades correspondientes para su oficialización. Como evidencia de la implementación del proceso, se remitirá en memorándum y correo electrónico la solicitud de la información del seguimiento de la MIR y del POA.	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Aún no se realizan los cambios mencionados ya que estamos en espera del PED 2017-2021 para realizar las modificaciones señaladas en la para la MIR
---	-------	--	---	---	--	------------	------------	--	--	----	-------------------------------------	--

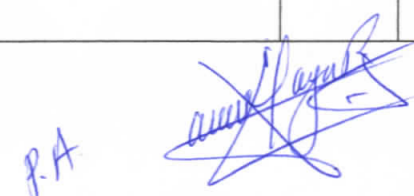


6	Medica	Incluir las características de la población beneficiada	a) Específico Departamento Administrativo y área de Recursos Humanos	Elaborar un documento donde se defina las principales características de la población beneficiada de este programa	Departamento Administrativo y área de Recursos Humanos	07/11/2016	29/09/2017	Contar con un documento oficial interno donde se definan las características de la población beneficiada de este programa	Documento oficial elaborado por Recursos Humanos donde se definan las características de la población beneficiada.	0%	Haga clic aquí para escribir texto.	Aún no se realizan los cambios mencionados ya que estamos en espera del PED 2017-2021 para realizar las modificaciones señaladas en la para la MIR
---	--------	---	---	--	--	------------	------------	---	--	----	-------------------------------------	--



C.P. Carlos Javier Loya Rodríguez  
Jefe del departamento Administrativo

**Firma y nombre del responsable del Programa o Fondo**



C. José Manuel Estrada Estrada  
Jefe de División de Recursos Financieros

**Firma y nombre del responsable del seguimiento**